

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Defensoría del Pueblo de Ecuador	1. Estructurar una institución independiente, fortalecida, eficiente, desconcentrada con equipos de trabajo competentes, motivados y comprometidos al servicio de la población	Índice de clima laboral	74%
			Porcentaje de servicios institucionales misionales mejorados	25%
			Porcentaje de percepción de la calidad del servicio	74%
			Porcentaje de recursos obtenidos de cooperación	12%
			Porcentaje de ejecución presupuestaria	95%
			Número de delegaciones provinciales desconcentradas administrativa y financieramente.	6,00
		2. Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional por su magistratura ética y activa labor en la protección y promoción de los derechos humanos y de la naturaleza.	Porcentaje de participación de la Defensoría del Pueblo de Ecuador en espacios nacionales e internacionales de derechos humanos y de la naturaleza	70%
			Porcentaje de intervención en prevención y protección, en casos de vulneración de derechos humanos y de la naturaleza	60%
			Porcentaje de casos finalizados	78%
			Porcentaje de acciones estratégicas implementadas para el mejoramiento del ejercicio de derechos, en Situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE, que garantizaron su prevención, promoción y protección.	33%
		3. Velar por el respeto a la dignidad humana y la construcción de una sociedad informada, igualitaria, inclusiva y sostenible.	Porcentaje en que las acciones de Educación en Derechos Humanos (EDH) contribuyen al cumplimiento del objetivo 4 meta 7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5%
			Porcentaje de políticas públicas de carácter nacional en las que ha incidido la institución, y que ha transversalizado el enfoque de derechos humanos y de la naturaleza e interseccionalidad	30%
			Porcentaje de solicitudes de intervención del Defensor del Pueblo a efectos de que se corrija y brinde información pública de calidad, resueltas.	85%
4. Articular acciones tendientes a lograr un relacionamiento estratégico para la atención de grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de informes de resultados de acciones o vínculos ejecutados de relacionamiento estratégico	80%		
	Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Coordinación General de Prevención y Promoción de Derechos Humanos	Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas privadas de libertad, personas adultas mayores, personas en situación de movilidad humana, mujeres en situación de violencia y basada en género, personas con discapacidad.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos humanos identificadas.	27
		Incrementar la acción defensorial para la prevención, promoción y protección de derechos de personas privadas de libertad, personas adultas mayores, personas en situación de movilidad humana, mujeres en situación de violencia y basada en género, personas con discapacidad.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de Derechos Humanos y de la Naturaleza	70%
		Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas privadas de libertad MEDIANTE las visitas in situ de los centros de privación de libertad; realización de recomendaciones a las instituciones competentes y el monitoreo que viabilicen la posterior aplicación de acciones defensoriales estratégicas según corresponda.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes identificadas, que vulneran derechos de personas privadas de libertad identificadas	1
		Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas privadas de libertad MEDIANTE las visitas in situ de los centros de privación de libertad; realización de recomendaciones a las instituciones competentes y el monitoreo que viabilicen la posterior aplicación de acciones defensoriales estratégicas según corresponda.	Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
2	Coordinación General de Prevención y Promoción de Derechos Humanos	Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas privadas de libertad MEDIANTE las visitas in situ de los centros de privación de libertad; realización de recomendaciones a las instituciones competentes y el monitoreo que viabilicen la posterior aplicación de acciones defensoriales estratégicas según corresponda.	Número de visitas in situ realizadas a lugares de privación de libertad	10
		Incrementar el ejercicio y respeto de los derechos de las personas privadas de libertad MEDIANTE la implementación de acciones defensoriales estratégicas enmarcadas en la prevención, protección y promoción de los derechos humanos.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de personas privadas de libertad	70%
		Incrementar el ejercicio y respeto de los derechos de las personas privadas de libertad MEDIANTE la implementación de acciones defensoriales estratégicas enmarcadas en la prevención, protección y promoción de los derechos humanos.	Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	1
		Incrementar el ejercicio y respeto de los derechos de las personas privadas de libertad MEDIANTE la implementación de acciones defensoriales estratégicas enmarcadas en la prevención, protección y promoción de los derechos humanos.	Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	33%
		Incrementar el ejercicio y respeto de los derechos de las personas privadas de libertad MEDIANTE la implementación de acciones defensoriales estratégicas enmarcadas en la prevención, protección y promoción de los derechos humanos.	Número de acciones defensoriales estratégicas implementadas	4
		Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas adultas mayores MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de personas adultas mayores	4
		Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas adultas mayores MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%
		Incrementar la acción defensorial de promoción y protección garantizando el ejercicio de derechos de personas adultas mayores MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de personas adultas mayores	70%
		Incrementar la acción defensorial de promoción y protección garantizando el ejercicio de derechos de personas adultas mayores MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	2
		Incrementar la acción defensorial de promoción y protección garantizando el ejercicio de derechos de personas adultas mayores MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	70%
		Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas con discapacidad MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos para la identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de personas con discapacidad	2
			Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%
			Porcentaje de delegaciones provinciales que han implementado los lineamientos y directrices para la identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes que vulneran derechos de las personas con discapacidad	33%
		Incrementar la acción defensorial de prevención, monitoreo y protección, garantizando el ejercicio de derechos de personas con discapacidad MEDIANTE el acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias, directrices y lineamientos para el monitoreo de las situaciones del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad para generar estrategias de prevención y protección.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de personas con discapacidad	70%
			Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	6
			Porcentaje acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	70%
Porcentaje de levantamiento de información sobre la situación de las personas con discapacidad en el país y del mapeo de actores estratégicos.	100%			
Reducir las brechas en el acceso a ejercicio de derechos de las mujeres y de las personas de las diversidades sexogénicas MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de mujeres víctimas de violencia y personas de la diversidad sexogénicas identificadas	20		
	Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
2	Coordinación General de Prevención y Promoción de Derechos Humanos	Incrementar la acción defensorial de prevención garantizando el ejercicio de derechos de mujeres víctimas de violencia y personas de las diversidades sexogenéricas MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de mujeres víctimas de violencia y personas de la diversidad sexogenéricas	70%
			Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	2
			Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	50%
			Número de acciones de prevención y protección de violencia basada en género de mujeres y personas de las diversidades sexogenéricas	14
		Incrementar la acción defensorial de prevención, promoción y protección garantizando el ejercicio de derechos de personas en situación de movilidad humana MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de personas en movilidad humana.	70%
			Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	2
			Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	50%
			Número de acciones defensoriales de promoción y protección activadas a nivel general y territorialmente implementadas	7
3	Coordinación General de Producción Especializada de Gestión del Conocimiento e Investigación	Incrementar la educación en derechos humanos y la investigación, administración del conocimiento, las estrategias de incidencia en políticas públicas y comunicación en materia de derechos humanos y de la naturaleza a nivel nacional e internacional, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Número de material especializado disponible en la Biblioteca Especializada en Derechos Humanos y de la Naturaleza.	2.825,00
			Porcentaje de políticas públicas y normativa de carácter nacional en las que ha incidido la Institución y que han transversalizado el enfoque de DDHH, de la naturaleza e interseccionalidad	30%
			Porcentaje de informes de resultados de acciones o vínculos ejecutados de relacionamiento estratégico	80%
			Porcentaje de fortalecimientos de Consejos de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza	22%
			Número de estrategias y campañas comunicacionales de interés nacional realizadas para promocionar la defensa de los derechos humanos	2
			Número de programas de comunicación ejecutados sobre DDHH basados en la interacción social y el empoderamiento comunitario	11
			Porcentaje en que las acciones de educación en DDHH de la DPE contribuyen al cumplimiento del objetivo 4 meta 7 de los objetivos de desarrollo sostenible	5%
			Número de personas que participan en procesos de educación en derechos humanos y de la naturaleza	890
			Porcentaje de personas participantes satisfechas con la calidez de los procesos de enseñanza aprendizaje	97%
			Porcentaje de procesos de enseñanza aprendizaje que cumplen el índice de calidad	99%
			Número de eventos de divulgación.	8
			Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos y de la naturaleza.	100%
			Porcentaje de elaboración de requerimientos de información realizados por organismos internacionales y organizaciones nacionales en materia de derechos humanos y de la naturaleza	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4	Coordinación General de Protección de Derechos Humanos y de la Naturaleza	1. Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas consumidoras y usuarias, niños niñas y adolescentes, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, de las personas trabajadoras y jubiladas, personas desaparecidas y de la naturaleza	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos humanos y de la naturaleza identificadas.	25
		2. Incrementar la acción defensorial para la prevención, promoción y protección de derechos de personas consumidoras y usuarias, niños niñas y adolescentes, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, de las personas trabajadoras y jubiladas, personas desaparecidas y restauración de derechos de la naturaleza.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos humanos y de la naturaleza.	70%
		1. Incrementar las acciones estratégicas defensoriales de precaución, protección, promoción y restauración de los derechos de la naturaleza y ambiente sano MEDIANTE la implementación de estrategias defensoriales, asesoramiento y acompañamiento técnico a las unidades desconcentradas.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes que vulneran derechos de la naturaleza y ambiente sano	5
			Número de documentos de acciones estratégicas defensoriales generados por el Mecanismo de Naturaleza.	10
			Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	2
			Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	33%
			Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de personas	70%
			Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%
		2. Incrementar las actividades de prevención de posibles vulneraciones a los derechos de la naturaleza y ambiente sano MEDIANTE el relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales; así como la ejecución de acciones de incidencia ante las autoridades comprometidas con estos derechos.	Número de informes de actividades de prevención de posibles vulneraciones a los derechos de la naturaleza y ambiente sano	30
		1. Reducir las posibles afectaciones de los derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias MEDIANTE el relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil; así como la ejecución de acciones de incidencia ante las autoridades comprometidas con estos derechos.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias	7
			Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%
			Número de Informes de avances para la prevención de posibles afectaciones a los derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias	2
		2. Incrementar la protección de los derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias MEDIANTE la implementación de estrategias defensoriales, asesoramiento y acompañamiento técnico a las unidades desconcentradas.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales e internacionales de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias	70%
			Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	2
			Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	70%
			Número de informes de avances relacionados a estrategias defensoriales, asesoramientos y acompañamiento técnico a las unidades desconcentradas	4
		3. Incrementar el empoderamiento de las comunidades en cuanto a los derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias MEDIANTE acciones de promoción de estos derechos.	Número de informes sobre acciones de promoción	2
		1. Reducir la reproducción de conductas violatorias de derechos en contra de niñas, niños y adolescentes con énfasis al derecho a la integridad personal y otros derechos fundamentales MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de niños niñas y adolescentes identificadas	4
			Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%
			Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de niños niñas y adolescentes	70%
2. Incrementar la acción defensorial de prevención, promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, incentivando el posicionamiento institucional, la incidencia y las capacidades del equipo defensorial MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	4		
	Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	50%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4	Coordinación General de Protección de Derechos Humanos y de la Naturaleza	1. Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de personas desaparecidas y sus familiares MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias, directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de personas desaparecidas y sus familiares	5
			Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%
		2. Incrementar la acción defensorial de prevención, promoción y protección garantizando el ejercicio de derechos de personas desaparecidas y sus familiares MEDIANTE el asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales en los que se procure garantizar los derechos de personas desaparecidas y sus familiares	70%
			Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	2
			Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.	50%
		3. Incrementar acciones para la gestión del programa de reparación inmaterial a víctimas de violaciones de derechos humanos documentadas por la Comisión de la Verdad MEDIANTE el desarrollo de propuestas de políticas, procedimientos y normativas para implementar medidas de reparación inmaterial. Así mismo brindar acompañamiento psicosocial e integral; seguimiento y evaluación a las medidas de reparación; asesoría técnica sobre el proceso de reparación integral; estrategias para el patrocinio y representación legal; y, propuestas para la construcción de una política de memoria que asegure la representación y participación de las víctimas y de la sociedad.	Número de propuestas, políticas, procesos y procedimientos interinstitucionales que se realicen para incrementar la reparación integral de las víctimas de violaciones de DDHH documentadas por la Comisión de la Verdad	7
			1. Incrementar la protección de los derechos de las personas usuarias y consumidoras MEDIANTE la implementación de estrategias defensoriales, asesoramiento y acompañamiento técnico a las unidades desconcentradas.	Número de situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de las personas usuarias y consumidoras
		Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales		2
		Porcentaje de acciones conjuntas con las organizaciones que forman parte de los consejos defensoriales para la promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza.		2
		Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de personas		70%
		Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DP		33%
		Número de informes de avances relacionados a estrategias defensoriales, asesoramientos y acompañamiento técnico a las unidades desconcentradas		2
		2. Incrementar el empoderamiento de las personas usuarias y consumidoras MEDIANTE acciones de promoción de derechos.		Número de informes sobre acciones de promoción
		3. Incrementar las actividades de prevención de posibles afectaciones a los derechos de las personas usuarias y consumidoras MEDIANTE el relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil e incidencia interinstitucional con actores nacionales e internacionales en normativa e instrumentos de política pública.	Número de informes de avances sobre el fortalecimiento en la prevención de posibles afectaciones a los derechos de las personas usuarias y consumidoras.	1
		1. Reducir la recurrencia de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de las personas trabajadoras y jubiladas MEDIANTE identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de las personas trabajadoras y jubiladas, asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Número de Situaciones sistemáticas, generalizadas y relevantes, que vulneran derechos de personas trabajadoras y jubiladas identificadas	2
			Porcentaje acciones estratégicas implementadas para mejoramiento de ejercicio de derechos, en situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social, identificadas por los Mecanismos de la DPE	33%
		2. Incrementar la acción defensorial de protección garantizando el ejercicio de derechos de las personas trabajadoras y jubiladas MEDIANTE identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos de las personas trabajadoras y jubiladas, asesoramiento y acompañamiento a unidades desconcentradas, generación de estrategias directrices, lineamientos, procesos y procedimientos para la atención de casos, identificación y gestión de situaciones sistemáticas, generalizadas y de relevancia social de vulneración de derechos.	Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos de personas trabajadoras y jubiladas	70%
			Porcentaje de participación de la DPE en espacios nacionales de derechos	70%
			Número de interacciones ejecutadas con los consejos defensoriales.	2
			Número de acciones defensoriales para garantizar la protección de los derechos de las personas trabajadoras y jubiladas	15%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1. Incrementar el nivel de cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información de instituciones públicas y privadas que reciben fondos públicos	Porcentaje de solicitudes de correcciones de información pública resueltas	85%
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%
			Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos técnicos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos en temas relacionados a la transparencia activa	100%
			Número de instrumentos y herramientas para la promoción y monitoreo de la transparencia activa realizados	6
		2. Incrementar los niveles de ejercicio del derecho humano al acceso a la información pública por parte de la sociedad civil, la academia y la ciudadanía en general.	Número de instrumentos y herramientas para la promoción y difusión del derecho al acceso a la información pública	6
			Número de documentos estratégicos, metodología y soporte teórico para el acompañamiento y asesoría técnica para la promoción y la garantía del acceso a la información pública elaborados	2
			Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados	100%
			Porcentaje de acciones interinstitucionales para fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública realizadas	100%
		1. Incrementar el Acceso a la Información Pública MEDIANTE el fortalecimiento de actividades de promoción e incidencia, elaboración de documentos, metodología y soporte teórico para el acompañamiento y asesoría técnica.	Número de instrumentos y herramientas para la promoción y difusión del derecho al acceso a la información pública	6
			Número de documentos estratégicos, metodología y soporte teórico para el acompañamiento y asesoría técnica para la promoción y la garantía del acceso a la información pública elaborados	2
			Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados	100%
			Porcentaje de acciones interinstitucionales para fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública realizadas	100%
			Porcentaje de solicitudes de correcciones de información pública resueltas	85%
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%
			Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos técnicos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos en temas relacionados a la transparencia activa	100%
			Número de instrumentos y herramientas para la promoción y monitoreo de la transparencia activa realizados	6
6	Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales	1. Incrementar la gestión de cooperación internacional de la DPE MEDIANTE la identificación del mapa de actores, el levantamiento de iniciativas para la realización de propuestas de proyectos; el monitoreo de las convocatorias para obtención de fondos y la postulación de proyectos de cooperación.	Porcentaje de recursos obtenidos de cooperación internacional	12%
			Porcentaje de participación de la DPE en espacios internacionales de Derechos Humanos y de la Naturaleza	70%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
7	Delegación Provincial Azuay	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	450
			Número de eventos de divulgación.	2
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%
			Porcentaje de casos finalizados	78%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
8	Delegación Provincial Bolívar	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	45		
			Número de eventos de divulgación.	2		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
			3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%	
		Porcentaje de casos finalizados		78%		
		9		Delegación Provincial Carchi	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.
			Número de eventos de divulgación.			1
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.		100%			
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados		100%			
	3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.		Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza		60%	
Porcentaje de casos finalizados			78%			
10			Delegación Provincial Cañar		1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.
	Número de eventos de divulgación.					3
	Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%				
	2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.		100%		
		Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados		100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.		Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%	
	Porcentaje de casos finalizados			78%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
11	Delegación Provincial Chimborazo	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	45		
			Número de eventos de divulgación.	4		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		
		12	Delegación Provincial Cotopaxi	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	45
					Número de eventos de divulgación.	2
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.			100%		
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados			100%		
3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza			60%		
	Porcentaje de casos finalizados			78%		
13	Delegación Provincial El Oro			1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	30
					Número de eventos de divulgación.	1
		Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%			
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
14	Delegación Provincial Esmeraldas	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	45		
			Número de eventos de divulgación.	12		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		
		15	Delegación Provincial Galápagos	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	45
					Número de eventos de divulgación.	1
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.			100%		
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados			100%		
3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza			60%		
	Porcentaje de casos finalizados			78%		
16	Delegación Provincial Guayas			1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	60
					Número de eventos de divulgación.	3
		Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%			
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	70%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
17	Delegación Provincial Imbabura	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	75		
			Número de eventos de divulgación.	3		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	90%		
			3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%	
		Porcentaje de casos finalizados		78%		
		18		Delegación Provincial Loja	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.
			Número de eventos de divulgación.			62
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.		100%			
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados		100%			
	3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.		Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza		60%	
Porcentaje de casos finalizados			78%			
19			Delegación Provincial Los Ríos		1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.
	Número de eventos de divulgación.					3
	Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%				
	2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.		100%		
		Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados		100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.		Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%	
	Porcentaje de casos finalizados			78%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
20	Delegación Provincial Manabí	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	200		
			Número de eventos de divulgación.	8		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		
		21	Delegación Provincial Morona Santiago	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	45
					Número de eventos de divulgación.	4
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.			85%		
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados			85%		
3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza			60%		
	Porcentaje de casos finalizados			78%		
22	Delegación Provincial Napo			1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	75
					Número de eventos de divulgación.	1
		Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%			
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
23	Delegación Provincial Orellana	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	21		
			Número de eventos de divulgación.	1		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
			3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%	
		Porcentaje de casos finalizados		78%		
		24		Delegación Provincial Pastaza	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.
			Número de eventos de divulgación.			22
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.		100%			
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados		100%			
	3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.		Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza		60%	
Porcentaje de casos finalizados			78%			
25			Delegación Provincial Pichincha		1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.
	Número de eventos de divulgación.					2
	Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%				
	2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.		100%		
		Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados		100%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.		Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%	
	Porcentaje de casos finalizados			78%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
26	Delegación Provincial Santa Elena	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	60		
			Número de eventos de divulgación.	1		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	30%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	30%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		
		27	Delegación Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	121
					Número de eventos de divulgación.	4
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.			100%		
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados			100%		
3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza			60%		
	Porcentaje de casos finalizados			78%		
28	Delegación Provincial Sucumbios			1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	60
					Número de eventos de divulgación.	1
		Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%			
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100,0%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	90%		
		3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%		
			Porcentaje de casos finalizados	78%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
29	Delegación Provincial Tungurahua	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.	140		
			Número de eventos de divulgación.	2		
			Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%		
		2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.	100%		
			Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados	100%		
			3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza	60%	
		Porcentaje de casos finalizados		78%		
		30		Delegación Provincial Zamora Chinchipe	1. Incrementar el conocimiento, la incidencia y la difusión de los derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la educación en derechos humanos y de la naturaleza, implementación de instancias de participación ciudadana, fortalecimiento de espacios de promoción de derechos humanos y de la naturaleza.	Número de personas que participan en procesos de enseñanza aprendizaje en derechos humanos y de la naturaleza.
			Número de eventos de divulgación.			2
Porcentaje de fortalecimientos de consejos de defensoras y defensores de derechos humanos y de la naturaleza	22%					
2. Incrementar el cumplimiento de la LOTAIP y el derecho al acceso a la información pública MEDIANTE la ejecución de procesos educativos, el monitoreo del cumplimiento de la LOTAIP a las instituciones públicas y privadas que manejan fondos públicos.	Porcentaje de asesoramientos y acompañamientos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos, en temas relacionados a la garantía al acceso a la información pública realizados.		100%			
	Porcentaje de monitoreos a entidades públicas y privadas que manejan recursos públicos realizados		100%			
	3. Incrementar la acción estratégica defensorial de prevención, promoción y protección de derechos humanos y de la naturaleza MEDIANTE la atención oportuna y de calidad de los casos por sujetos y sujetas de derechos, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad.		Porcentaje de intervención en prevención y protección en casos de vulneración de Derechos Humanos y de la Naturaleza		60%	
Porcentaje de casos finalizados			78%			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>						
31	Coordinación General Administrativa Financiera		Incrementar la eficiencia de la administración y gestión del talento humano, procesos administrativos, financieros y gestión documental.		Porcentaje de servicios administrativos atendidos	100%
		Número de personas capacitadas de acuerdo al plan de capacitación		160,00		
		Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades		4,0%		
		Índice de rotación de personal		2,0%		
		Porcentaje de cumplimiento de directrices ejecutadas		100,0%		
		Porcentaje de ejecución presupuestaria		95,0%		
		Número de Delegaciones Provinciales desconcentradas administrativa y financieramente.		6,0		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
32	Coordinación General de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficacia y efectividad en los procesos de asesoría jurídica y patrocinio institucional.	Porcentaje de trámites administrativos sustantivos y adjetivos gestionados	100%
			Porcentaje de causas judiciales y extrajudiciales patrocinadas	100%
33	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Incrementar la calidad de los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones	Porcentaje de procesos automatizados	100%
			Porcentaje de mantenimientos y proyectos de infraestructura	100%
			Porcentaje de atención y soporte a los requerimientos de servicios de tecnologías de la información	90%
		Incrementar la ejecución efectiva de la planificación programática y presupuestaria de la DPE	Número de asesoramientos relacionados con los procesos que ejecuta la Dirección de Planificación e Inversión ejecutados	116,00
			Número de asesoramientos en acciones preventivas y correctivas en la ejecución de la planificación institucional.	41,00
		Incrementar la eficiente gestión por procesos y servicios institucionales	Índice de clima laboral	74%
			Porcentaje de servicios institucionales misionales mejorados	25%
			Porcentaje de percepción de la calidad del servicio	74%
34	Dirección de Comunicación e Imagen Institucional	Incrementar la presencia institucional ante la opinión pública, población y servidores/as públicos de la DPE MEDIANTE la gestión social media y web, gestión de comunicación externa y relaciones públicas, publicidad y marketing y comunicación interna.	Porcentaje de incremento de publicaciones de temas relevantes institucionales en medios de comunicación y redes sociales.	20%
			Porcentaje de incremento de participaciones institucionales en medios de comunicación.	15%
			Porcentaje de incremento de publicaciones en redes sociales institucionales.	15%
			Porcentaje de incremento de seguidores en redes sociales institucionales.	5%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Indicadores</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACION Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			JEFFERSON STALIN VALENCIA VILLACÍS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jefferson.valencia@dpe.gob.ec">jefferson.valencia@dpe.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 382- 9670 EXTENSIÓN 4340	

**NOTA:** Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.